



## 2° AÑO

### CURSO DE HOMEOPATÍA PARA MÉDICOS 2026

La **cursada** se desarrollará de la siguiente manera:

· **Clase inaugural:** sábado 18/04/2026 10 hs.

*Inauguración nueva Sede:* Avda. Santa Fé 951 1° piso

Disertantes: dres. Marcelo Candegabe, Gustavo Cataldi, Pablo Giampietro y Juan Schaffer.

· **Cátedras de 2do. año:** 4 días martes al mes de 14 a 18.15/19.15 hs., a partir del 21/04/2026 finalizando el 24/11/2026.

Las materias incluidas son 4: Doctrina, Clínica Médica, Materia Médica y por último Semiología y Clínica Repertorial; las mismas se llevarán a cabo cada 15 días según los días detallados en el cronograma de cada una, de acuerdo a los siguientes horarios:

- Materia Médica de 14 a 16 hs.
- Semiología y Clínica Repertorial de 16.15 a 18.15 hs.
- Clínica Médica de 14 a 17 hs.
- Doctrina de 17.15 a 19.15 hs.

La **obligación de asistencia** a las cátedras es del *80 % como mínimo*, al momento de inscribirse el alumno/a deberá elegir entre la asistencia online (plataforma Zoom) o bien de forma presencial en Av. Santa Fé 951 1 – C.A.B.A. – Argentina.

· **Clases alojadas en el Campus Homeopático de la EMHA:** <https://campus-paschero.vercel.app/>

Por cada materia se tomarán exámenes parciales durante el desarrollo del ciclo lectivo y / o presentación de trabajos prácticos según corresponda. Una vez aprobadas con un promedio mínimo de 7 (siete) deberá rendir el **examen final** correspondiente a cada año:

· 2do. año: martes 1°/12/2026 12.30 hs. online o presencial según la inscripción al curso.

Otras fechas a ser consideradas:

\* **Exámenes recuperatorios:** miércoles 13/05/2026 ( *finales de materias y finales de 1er., 2do. o 3er. año*)

\* **ACTO ACADÉMICO:** viernes 11/12/2026 19 hs.

Artículos del Reglamento Docente vigente en los cuales se detallan los **requisitos de inscripción para los cursos:**

Art. 28o.- Las condiciones de admisión para los respectivos cursos serán las de ser médico, médico veterinario, odontólogo o farmacéutico. También serán admitidos estudiantes de los cursos antes mencionados que hayan cumplimentado al momento del ingreso con el 80% de la totalidad de las materias de la carrera correspondiente. *La extensión del diploma será en este caso otorgado solo si el alumno ha finalizado su respectiva carrera y entregado la documentación correspondiente.* A su ingreso recibirá copia de los Capítulos I y II del presente Reglamento Docente y aceptará mediante firma las cláusulas de los mismos.

Art. 29o.- Para su ingreso deberá presentar en cada caso, el **título que lo acredita como tal. Asimismo, se deberá acompañar al diploma una fotocopia autenticada del mismo, así como 2 fotos 4x4 que se adjuntarán a sus legajos.** (solicitud de inscripción)

**La E.M.H.A. forma parte y cumplimenta con los estándares solicitados por la LIGA MEDICA HOMEOPATICA INTERNACIONAL.**

## CÁTEDRA DE MATERIA MÉDICA 2º AÑO 2026

**PROFESOR TITULAR**

Dr. Claudio Sajnin

**PROFESOR COLABORADOR**

Dr. Jorge Hernández Varela

**COLABORADOR**

Dr. Gabriel Lorenzo

### OBJETIVOS DE LA CÁTEDRA:

El objetivo de las clases consiste en el aprendizaje de los puntos centrales y básicos de los medicamentos del programa. La propuesta es desarrollar los temas a modo de “clase taller” con la participación activa de los alumnos, por lo que **se deberá realizar la lectura de los medicamentos en forma previa a cada clase**. Todas las clases se encuentran grabadas en el campus de la escuela. Se hará especial hincapié en la materia médica comparada a fin de efectuar el diagnóstico diferencial entre medicamentos semejantes.

- Previo a cada clase se realizará un pequeño interrogatorio acerca de lo que se ha leído del medicamento.
- La primera clase del mes se designará que alumnos prepararán las clases prácticas para presentarla en la siguiente clase. Se dividirán en dos grupos y se designará a cada uno que medicamento tendrá que exponer.
- Después del 1º Parcial se invierte el orden de las clases prácticas que pasan al 2do martes del mes.
- Las clases se dictarán en la modalidad online y deberán tener la **cámara encendida**, de lo contrario se tomará al alumno como ausente.
- Se recomienda en lo posible la lectura de las patogénesis (Materia médica pura) y de todas las materias medicas posibles.
- Habrá al final de cada clase una breve disertación del diagnóstico diferencial del medicamento dado con otros medicamentos, los que serán expuestos por los alumnos en las clases prácticas.

### PROGRAMA ACADÉMICO

21-abr	BELLADONA (PROF. SAJNIN)
5-may	STRAMONIUM (PROF. SAJNIN) - ALOE SOCOTRINA (GRUPO 1 ALUMNOS)
19-may	HYOSCIAMUS (PROF. SAJNIN) - HELLEBORUS NÍGER (GRUPO 2 ALUMNOS)
2-jun	TARÉNTULA (PROF. SAJNIN) - CALCAREA PHOSPHÓRICA (GRUPO 3 ALUMNOS)
16-jun	LAC CANINUM (PROF. SAJNIN) - CALCÁREA SULPHÚRICA (GRUPO 1 ALUMNOS)
7-jul	ARGENTUM NÍTRICUM (PROF. SAJNIN) - ANACARDIUM (GRUPO 2 ALUMNOS)
21-jul	vacaciones de invierno
28-jul	vacaciones de invierno
4-ago	BRYONIA (PROF. SAJNIN) - NATRUM SULPHÚRICUM (GRUPO 3 ALUMNOS)
18-ago	RHUS TOX (PROF.SAJNIN) - FERRUM METALLICUM (GRUPO 1 ALUMNOS)

1-sep	GELSEMIUM (PROF. SAJNIN) - LILIUM TIGRINUM (GRUPO 2 ALUMNOS)
15-sep	ACONITUM (PROF. SAJNIN) - IPECACUANHA (GRUPO 3 ALUMNOS)
6-oct	ALUMINA (PROF. SAJNIN) - ZINCUM METALLICUM (GRUPO 1 ALUMNOS)
20-oct	CAUSTICUM (PROF. SAJNIN) - STANNUM (GRUPO 2 ALUMNOS)
3-nov	ANTIMONUIM CRUDUM Y TART (PROF. SAJNIN) - AMBRA GRISEA (GRUPO 3 ALUMNOS)
17-nov	MAGNESIA CARBÓNICA Y MURIÁTICA (PROF. SAJNIN) - EN EL CAMPUS: FLUORICUM Y PHOSPHÓRICUM ACIDUM. CADA GRUPO ESTARÁ FORMADO POR 3 ALUMNOS)

**1er. PARCIAL:** 30/06/2026

**2do. PARCIAL:** 25/11/2026

**REGULARIDAD DE LA MATERIA:**

Para obtener la condición de alumno regular se exigirá el 80 % de la asistencia a clases.

**APROBACIÓN DE LA MATERIA:**

Se tomarán dos exámenes parciales. Para promover la materia en forma directa se deberá obtener una nota de 7 (siete) puntos o superior en el promedio de los dos parciales y cumplir con las asistencias a clase requeridas. Es además imprescindible no haber sido aplazado en ninguna de estas instancias (nota inferior a 4 puntos). En el caso de haber sido aplazado en alguno de los parciales, y aún si su promedio fuese de 7 (siete) puntos o superior, se deberá rendir el examen final de la materia.

## CÁTEDRA DE SEMIOLOGÍA Y CLÍNICA REPERTORIAL 2º AÑO 2026

**DIRECTOR DE CÁTEDRA**

Dr. Horacio Monsalvo

**PROFESORES TITULARES**

Dr. Norberto Lolago

Dr. Claudio Sajnin

### OBJETIVOS GENERALES

El objetivo de la cátedra es que el alumno, además de seguir familiarizándose con los síntomas encontrados en la historia biopatográfica y su traducción al lenguaje repertorial, realice una comprensión profunda de la semiología de los principales síntomas homeopáticos a partir de la investigación de sus fuentes, es decir, los diccionarios, materias médicas puras (patogenesias) y materias médicas clínicas.

Dichos síntomas se estudiarán por grupos de familias y síntomas afines y también por la forma en que son modalizados por distintos medicamentos, como asimismo en ejemplos de la expresión clínica.

Se analizará también el valor de las fuentes de los síntomas del repertorio y de sus agregados, la distribución de rúbricas semejantes por distintos capítulos del repertorio, la suma de síntomas sinónimos o difíciles de diferenciar y el diagnóstico diferencial semiológico de rúbricas parecidas que pueden dar lugar a confusión.

En cada clase se enviará al correo de cada alumno un ejercicio de repertorización (Trabajo Práctico) en base a una breve historia clínica que deberán traerlo resuelto para la clase siguiente dónde se trabajarán con los síntomas hallados.

Realizar los Trabajos Prácticos implica una actividad obligatoria. No hacerlo baja la calificación en los exámenes parciales.

Los alumnos utilizarán El Moderno Repertorio de Kent de Francisco Xavier Eizayaga para colocar en la grilla del Trabajo Práctico el Capítulo, Rubro, subrubro, página y columna de cada síntoma que encuentra en la historia clínica.

Las clases se dictarán en la modalidad online y deberán tener la cámara encendida, de lo contrario se tomará al alumno como ausente.

### PROGRAMA ACADÉMICO

21-abr	Grupo del Abandono - Desvalimiento. Desapego (Detached). Aislamiento.
5-may	Grupo de la Culpa: Ansiedad de Conciencia – Remordimiento – Reprochase a sí mismo. Ilusiones afines.
19-may	Síntomas del intelecto: Embotamiento – Confusión – Absorto – Abstraído – Distraído – Concentración difícil.
2-jun	Grupo del Ego: Egotismo – Egocentrismo – Egoísmo. Altivo – Vanidoso – Fanfarrón – Adulación.
16-jun	Grupo del Dogmatismo: Dogmático y Fanático - Anarquista – Dictador – Duro - Crítico - Obstinado.

7-jul	Grupo del Odio: malicioso, odiador, vengativo, ofensa, misantropía, antropofobia.
21-jul	vacaciones de invierno
28-jul	vacaciones de invierno
4-ago	Grupo de la Comunicación: Locuaz – Comunicativo – Expansivo – Extrovertido e Introverso. Reservado y Callado.
18-ago	Falta de Confianza: grupo de síntomas relacionados. Infortunio. Grupo de la Admonición.
1-sep	Antagonismo consigo mismo – Síntomas sinónimos y afines. Grupo de la impaciencia – impetuosidad - impulsividad
15-sep	Grupo del Dinero: Generoso – Despilfarrador – Ambicioso – Avaro – Usurero - Regateador.
6-oct	Grupo del Afecto: Afectuoso – Compasivo – Benevolente – Magnetismo – Celos y Envidia. Grupo de la Injusticia: Indignación y síntomas afines.
20-oct	Grupo del Engaño: Engañoso – Charlatán – Corrupto – Dishonesto – Mentiroso – Manipulador – Falso.
3-nov	Síntomas alternantes y variables. Ejemplos en la materia médica y en el repertorio. Grupo de la laboriosidad.
17-nov	Grupo de la Alegría: Alegre – Sonriente – Alocado – Burlón – Ridículo – Chistoso – Risa – Éxtasis – Gozo – Hilaridad. GRUPO DE SÍNTOMAS EN EL CAMPUS: Síntomas de la religiosidad: Afecciones religiosas – Ansiedad por la salvación – Delirios e ilusiones religiosas. Síntomas mentales de la sexualidad.

**1er. PARCIAL:** 30/06/2026

**2do. PARCIAL:** 25/11/2026

#### **REGULARIDAD DE LA MATERIA**

Para obtener la condición de alumno regular se exigirá el 80% de asistencia a clases.

#### **APROBACIÓN**

Se tomarán dos exámenes parciales en la modalidad online.

Para promover en forma directa deberá obtener una nota mínima de 7 (siete) puntos en el promedio entre los dos parciales, siendo además imprescindible no haber sido aplazado en ninguna de estas instancias con una nota inferior a 4 (cuatro) puntos. En el caso de no promediar un mínimo de 7 (siete) puntos, o en el caso de haber recibido algún aplazo aun promediando 7 (siete) puntos o más, deberá rendir un examen final de la materia, que será aprobado con un mínimo de 4 (cuatro) puntos, previo al examen final de 2º año.

## CÁTEDRA DE CLÍNICA MÉDICA 2º AÑO 2026

PROFESOR TITULAR

Dr. Pablo Feintuch

### PROGRAMA CIENTÍFICO

28-abr	Paciente de 1era. vez
12-may	Paciente de 1era. vez
26-may	Paciente de 1era. vez
9-jun	Paciente de 1era. vez
23-jun	Paciente de 1era. vez
14-jul	Paciente de 1era. vez. Revisita
21-jul	vacaciones de invierno
28-jul	vacaciones de invierno
11-ago	Paciente de 1era. vez. Revisita
25-ago	Paciente de 1era. vez. Revisita
8-sep	Paciente de 1era. vez. Revisita
22-sep	Paciente de 1era. vez. Revisita
13-oct	Paciente de 1era. vez. Revisita
27-oct	Paciente de 1era. vez. Revisita
10-nov	Paciente de 1era. vez. Revisita
24-nov	Paciente de 1era. vez. Revisita

### OBJETIVOS GENERALES

- Que el alumno sea capaz de llevar adelante el tratamiento de un paciente con la guía del grupo docente.
- Que el alumno sea capaz de identificar los rasgos determinativos del caso que lleven a la correcta elección del remedio similimum; jerarquizándolos entre los síntomas encontrados que forman parte del trazado del cuadro de la enfermedad.
- Que sea capaz de evaluar la evolución del caso de acuerdo a las observaciones pronósticas de Kent y a continuar el tratamiento de acuerdo a los criterios clínicos y doctrinarios.

### OBJETIVOS PARTICULARES

Teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos en 1º año, que el alumno sea capaz de:

- Llevar a cabo la Anamnesis.
- Trazar el cuadro de la enfermedad.
- Confrontarlo con la Materia Médica.
- Realizar los diagnósticos diferenciales.
- Hacer un pronóstico del paciente de acuerdo a los conocimientos doctrinarios.
- Hacer el seguimiento del paciente.

Por ello el Curso se desarrollará en clases prácticas de toma del caso con pacientes y clases teóricas complementarias.

#### **CLASES COMPLEMENTARIAS**

- Semiología. Estudio de los síntomas más importantes por grupos de síntomas relacionados por significado (referencias cruzadas).
- Estudio de los síntomas desde su origen patogenético o clínico y su evolución a través de los repertorios.
- Manejo de la terapéutica, conceptos de dosis, dilución, dinamización, potencia, escalas, métodos (dosis única, método plus). Criterios de elección de las variables terapéuticas. Lesionabilidad, edad, constitución, energía vital. Formas farmacéuticas convenientes.

#### **REGULARIDAD DE LA MATERIA**

Para obtener la condición de alumno regular se exigirá el 80% de asistencia a clases.

#### **APROBACIÓN**

Deberá rendir un examen final de la materia, previo al examen final de 2º año.

#### **NOTA**

El horario de finalización de cada clase podrá extenderse de acuerdo a las necesidades de la docencia y del paciente.

## CÁTEDRA DE DOCTRINA 2° AÑO 2026

<b>PROFESOR CONSULTO</b>	Dr. Eduardo Bitis
<b>DIRECTOR DE CÁTEDRA</b>	Dra. Ana Scopp
<b>PROFESOR TITULAR</b>	Dr. Raúl Gustavo Pirra
<b>PROFESORES COLABORADORES</b>	Dr. Enrique Andino Pavlovsky
<b>PROFESORES ADJUNTOS</b>	Dra. María Florencia Carrá Dra. Trinidad Mariano Dra. Sandra Scoccimarra Dr. Atilio Xavier Vera Fuentes
<b>PROFESORA AUXILIAR</b>	Dra. María de los Ángeles Salcedo Ríos
<b>AYUDANTE</b>	Dra. Agustina Beatriz Arregui
<b>COLABORADORES</b>	Dra. Florencia Blain Dra. Anabella Marchese Dra. Viviana Martino Dr. Carlos Mengotti Caligaris Dra. Alejandra Pérez Dra. Julia Ríos

Se desarrollará el programa durante el año donde se profundizarán los fundamentos de la doctrina homeopática a la luz del “Organon Sexta Edición” y “Enfermedades Crónicas Segunda Edición”, de Hahnemann incorporando los enfoques de Kent y Paschero.

### **BIBLIOGRAFÍA:**

“Tratado de Enfermedades Venéreas”, Samuel Hahnemann  
“Organon del Arte de Curar”, 6ta edición. Traducción Dr. Raúl Gustavo Pirra  
“Las Enfermedades Crónicas” 2da. edición, Traducción Dra. Cristina Viqueira.  
“Filosofía Homeopática”, James Tyler Kent  
“Homeopatía”, Tomás Pablo Paschero

**EVALUACIÓN DE LA MATERIA:** La evaluación se realizará a través de parciales cuyas notas se promediarán, junto con la conceptual (participación en clase).

**PARA LA EVALUACIÓN FINAL DE LA MATERIA** Para promover en forma directa: Se necesita asistencia de más del 80 por ciento de las clases. Y obtener una calificación de 7 puntos o más, como promedio en el año. De esta manera estarán en condiciones de presentarse al **examen final de segundo año.**

Los alumnos que obtengan un promedio de 4 a 6 puntos tendrán carácter de **regular** debiendo rendir un **examen final de esta materia "doctrina de segundo"** para poder presentarse al **examen final de segundo año**.

Los alumnos que tengan **menos de 4 puntos o ausente** en algún parcial podrán rendir **recuperatorio**, *en caso de no aprobar se considerarán no regulares y deberán volver a cursar la materia o rendir en condición de alumno libre*, antes de dar el examen final anual.

## **CRONOGRAMA**

**28 de abril.** Clase 1: *Presentación / Programa de Estudio/ Bibliografía. ¿Qué tipo de Homeopatía queremos practicar?* Principios de la homeopatía. Concepto de Totalidad en enfermedad y curación. Principio vital, Dynamis. Constitución corporal. Acción del medicamento homeopático. Diferencias de acción en dosis ponderales y dinamizadas. Efecto Primario y Secundario. Patogenesias. (Dr. Pirra, Dr. Bitis, Dra. Carrá, Dra. Mariano y Dra. Scoccimarra)

**12 de mayo.** Clase 2: Susceptibilidad Predisposición. Idiosincrasia. Constitución mórbida. Enfermedades semejantes y desemejantes. Ley de Curación. Supresión, Metástasis Mórbida. (Dr. Pirra, Dr. Bitis, Dra. Carrá, Dra. Mariano y Dra. Scoccimarra)

**26 de mayo.** Clase 3: Segunda prescripción. Síntomas nuevos. Cuadros defectivos. Medicamentos imperfectamente homeopáticos. Repertorización. Jerarquización. (Dr. Pirra, Dr. Bitis, Dra. Carrá, Dra. Mariano y Dra. Scoccimarra)

**9 de junio.** Clase 4: Repaso. Preparación de las medicinas. (Dra. Carrá y Dr. Pirra)

**23 de junio.** Clase 5: Obstáculos a la curación y lo digno de curar. (Dra. Mariano)

**14 de julio.** Clase 6: Clasificación de las Enfermedades según Hahnemann Sexta Edición del Organon. (Dr. Pirra)

**14 de julio y 28 de Julio: vacaciones**

**11 de agosto.** Clase 7: La Naturaleza de la Enfermedad Crónica. Su evolución. ## del 1 al 20. (Dra. Scoccimarra y Dra. Arregui)

**25 de agosto.** Clase 8: Psora Latente Emergente y Estallada ## del 21 al 108. (Dra. Scoccimarra)

**8 de septiembre.** Clase 9: Enfermedades Crónicas Sycosis Syphilis su tratamiento ## del 109 al 167. (Dra. Carrá y Dra. Scoccimarra)

**22 de septiembre.** Clase 10: Consideraciones sobre los medicamentos para combatir las Enfermedades Crónicas. ## del 263 al 313. (Dra. Scoccimarra Dra. Carrá y Dra. Mariano)

**13 de octubre.** Clase 11: Indisposiciones. Enfermedades Ocasionales. Enfermedad Intercurrente. ## del 245 al 253. Interacción de las enfermedades naturales entre sí. (Dr. Pirra)

**27 de octubre.** Clase 12: Consideraciones acerca del enfoque de Paschero. (Dr. Bitis)

**10 de noviembre.** Clase 13: Consideraciones acerca del enfoque de Kent. (Dra. Mariano)

**24 de noviembre.** Repaso. Recuperatorios.